Villavicencio, Meta – 06/09/2023

Señores
MUNICIPIO DE POPAYÁN
Popayán, Cauca

REFERENCIA: Proceso de Contratación **MP-SI-CM-002-2023 - Objeto:** "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA MALLA VIAL EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN."**- Lote:** N.A

ASUNTO: Aclaraciones a los criterios de evaluación al proponente 47 INGEVAL SAS

Estimados señores:

CLAUDIA MILENA TRUJILLO ANGEL en mi calidad de Representante Legal de **SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES INGEVAL SAS** en adelante el Proponente 47, manifiesto que:

1. Teniendo en cuenta lo mencionado por la entidad en la evaluación final del proceso de la referencia, al proponente 47 INGEVAL SAS, respecto al contrato de orden 1 no. 1055-2012:

 > *El objeto del contrato de interventoría relaciona proyectos de infraestructura vial y construcción de puente, sin embargo, no cumple con lo requerido en el pliego de condiciones al no existir relación en la documentación que el proponente aporta de los contratos de obra frente al alcance de la interventoría es decir no se encuentra un documento donde indique que la interventoría realizó seguimiento a los contratos de obra que aporta ya que solo se puede evidenciar que uno de los contratos de obra es de construcción de un puente*

 Se aclara a la entidad que en el documento nombrado **1. 1055-2012** aportado en la propuesta en el SECOP se evidencia el ACTA DE RECIBO FINAL DEL CONTRATO DE OBRA 1040-2012 (Página 10 y 11 del PDF) cuyo objeto corresponde a **REHABILITACIÓN DE MALLA VIAL DE ALGUNOS SECTORES DE VILLAVICENCIO** ejecutado por UNIÓN TEMPORAL EL MOLINO y con interventor **UNIÓN TEMPORAL LA MENDOZA,** suscrita por los representantes legales y el secretario de infraestructura de Villavicencio. Por tal motivo, sí están los soportes del contrato de obra de infraestructura vial, y no únicamente del puente como menciona la entidad. Por tal motivo, solicitamos a la entidad tener en cuenta dicho contrato toda vez que se ajusta a lo requerido en el pliego de condiciones.

Atentamente,

Nombre del Proponente	**SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES INGEVAL SAS**
Nombre del Representante Legal	CLAUDIA MILENA TRUJILLO ANGEL
C.C. No.	40.442.830 DE VILLAVICENCIO
Dirección de correo	CALLE 38 No. 32-41 OF. 805

Correo electrónico	licitaciones@ingevalsas.com.co
Telefax	6623159
Ciudad	Villavicencio



CLAUDIA MILENA TRUJILLO ANGEL
REPRESENTANTE LEGAL SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
CONSTRUCCIONES INGEVAL SAS